



Informe de Gestión de Riesgo Operativo

Sucursal de Panamá





Contenido

I.	Introducción	3
II.	Definición de Riesgo Operacional	3
III.	Objetivos	4
IV.	Estructura organizacional	5
	1.Organigrama jerárquico y funcional – Sucursal Panamá	5
٧.	Logros en la Gestión de Riesgo Operativo	5
	A. Administración de Riesgo Operativo - Políticas y procedimientos	6
	B. Herramientas utilizadas para la gestión de riesgo operativo	6
	C. Formación y Capacitación	



I. Introducción

La globalización de los servicios financieros, junto con la creciente sofisticación de la tecnología financiera ha generado al interior de la industria financiera un proceso de concientización en torno a la necesidad de profundizar en los temas de Riesgo Operacional, o riesgos asociados a las operaciones y procesos propios de las actividades bancarias. Con lo cual la gestión del Riesgo Operacional, basado en los lineamientos propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea II (BIS), se ha convertido en un elemento importante con implicancias significativas sobre el Sistema Financiero mundial.

Una sólida gestión del riesgo operativo es cada vez más importante para bancos y supervisores con el fin de mantener un proceso de evaluación de los riesgos operativos vigentes y emergentes identificados en la actividad del negocio y garantizar que las actividades implementadas mitiguen o minimicen dichos riesgos.

La gestión de riesgos operacionales no es algo nuevo en las entidades financieras, para las que siempre ha sido importante prevenir el fraude, asegurar y mantener la integridad de los controles internos, y reducir los errores en el procesamiento de transacciones, por ejemplo.

II. Definición de Riesgo Operacional

El Acuerdo 7-2011 define el Riesgo Operativo como: "La posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores".

La gestión de riesgo operativo está dividida en dos actividades:

✓ Gestión Cualitativa:

- Se basa en la identificación de riesgos potenciales en los productos y servicios, basándonos en el juicio experto de los involucrados para su identifación, medición, mitigación, monitoreo y controles existentes.

✓ Gestión Cuantitativa:

 Base de datos: Registro, medición y evaluación de los eventos e incidentes de pérdidas operativas, con el seguimiento al plan de acción para mitigar su ocurrencia, tomando en consideración los límites de exposición globales y específicos aprobados por el Comité de Riesgo y por Casa Matriz,



- Indicadores claves de Riesgos (KRI): Monitoreo de acuerdo a los límites establecidos por el Comité de Riesgo y aprobados por Casa Matriz,
- Límites globales: Se han establecido los límites por riesgo operativo, distribuidos en rangos según los niveles de criticidad aprobados por el Comité de Riesgo y por Casa Matriz,
- Límites específicos: Es el componente del límite global que se han asignado a cada tipo de riesgos operativos, distribuidos en rangos según los niveles de criticidad aprobados por el Comité de Riesgo y por Casa Matriz.

III. Objetivos

El objetivo es establecer una adecuada estructura para la administración de riesgos y velar porque se cuente con los recursos, y el conocimiento necesario para garantizar el funcionamiento permitiendo una mejora continua, cuyo propósito es mitigar eventos adversos que pueden afectar el logro de los objetivos y el cumplimiento del plan de negocios de la Sucursal del Banco en Panamá. Entre estos se incluyen:

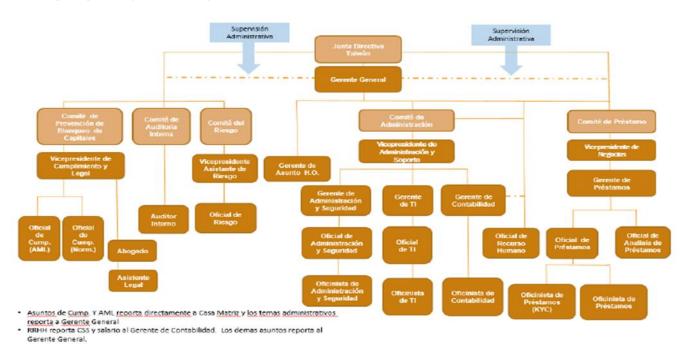
- Incorporar en la estrategia de la Sucursal la gestión del Riesgo Operacional.
- Definir políticas y procedimientos para la gestión del Riesgo Operacional.
- Mantener una estructura que permita identificar, evaluar, monitorear, controlar y mitigar eficientemente el Riesgo Operacional con el objetivo de minimizar las pérdidas potenciales que se pudiesen originar.
- Gestionar eficientemente los riesgos asociados a Recursos Humanos, Procesos Internos, Tecnología, Eventos Externos, Información de Gestión y Riesgos de Modelo.
- Determinación de la tolerancia del Riesgo Operacional (categoría de riesgo y/o unidad o línea de negocios).
- Desarrollar estrategias para administrar, transferir, mitigar o eliminar el riesgo operacional.
- Desarrollar planes de contingencia, continuidad de negocio y recuperación de desastres.
- Difundir la información recopilada a través de reportes periódicos.
- Difundir una cultura de riesgo operacional a partir de capacitaciones continuas a todos los colaboradores.
- Asegurar el cumplimiento de normativa local y los lineamientos internos relacionados a la gestión de Riesgo Operacional.



IV. Estructura organizacional

La Gestión Integral de Riesgo de Mega International Commercial Bank Co., Ltd. Sucursal Panamá es dirigida por nuestra Casa Matriz ubicada en Taipéi, Taiwán, a través del "Risk Control Department", quien da seguimiento y evalúa la Gestión de Riesgo en todas las sucursales del Banco a nivel global; sin embargo, la Sucursal del Banco establecida en Panamá cuenta con un Comité de Riesgo y una Unidad de Administración de Riesgo formalizados dentro de la estructura organizacional de la Sucursal del Banco, los cuales son la primera instancia encargada de la vigilancia y seguimiento de la Gestión del Riesgo Operativo.

1. Organigrama jerárquico y funcional – Sucursal Panamá



V. Logros en la Gestión de Riesgo Operativo

La Gestión de los Riesgos Operativos en Mega International Commercial Bank Co., Ltd. Sucursal Panamá se ha fortalecido en los últimos años, a través de:

- ✓ Mejora en la cultura de RO mediante capacitaciones externas a los colaboradores (virtuales y presenciales), talleres y cápsulas informativas que facilitan la comunicación entre todos.
- ✓ Mejora en la herramienta de recolección de datos en la intranet sobre riesgo operativo, además de la herramienta de Seguimiento a las autoevaluaciones y actualización de las matrices.



✓ Realización de workshops con los dueños de los procesos, para la atención de las Autoevaluaciones cuya mejora resulta en la adecuada identificación de los posibles riesgos en cada una de las áreas e informarlos al Comité de Riesgo y Casa Matriz.

A. Administración de Riesgo Operativo - Políticas y procedimientos

Mega International Commercial Bank Co., Ltd. Sucursal Panamá actualiza de forma regular (1 vez al año) el Manual para la Gestión del Riesgo Operativo el cual incluye políticas y procedimientos para la atención de este tipo de riesgo en la Sucursal. Cada una de las etapas y elementos del sistema cuenta con políticas claras y efectivamente aplicables.

Estas permiten un adecuado funcionamiento de la gestión de Riesgo Operacional y se traducen en reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de todos los participantes de este proceso en la Sucursal del Banco en Panamá.

B. Herramientas utilizadas para la gestión de riesgo operativo

Las herramientas utilizadas en la Gestión de Riesgo Operativo en la Sucursal del Banco incluyen:

- a) Establecimiento del Perfil de Riesgo Operativo de la Sucursal del Banco en Panamá
- b) Límites Globales y Límites específicos por tipo de Riesgo Operativo y por áreas
- c) Autoevaluaciones de Procesos
- d) Matrices de Riesgo Operativo
- e) Mapas de Riesgo Operativo Inherente y Residual
- f) Indicadores de Riesgo Operativo (KRI's)
- g) Formato de recolección de sucesos de RO
- h) Base de Datos de Riesgo Operativo

Estas herramientas están estructuradas a través de libros en formato de Excel de manera sencilla, que interrelacionan diferentes hojas con salidas finales a través de reportes para su análisis.

C. Formación y Capacitación

Anualmente la Unidad de Administración de Riesgo presenta al Comité de Riesgo (RC) y remite a Casa Matriz el Calendario anual de Capacitaciones, como parte de la estrategia de gestión, cultura y concienciación de riesgos; de manera tal de reforzar los conocimientos y mejorar la Gestión del Riesgo Operativo en la Sucursal del Banco en Panamá.